

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 07 de 2023

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	26 de julio de 2023
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 26 de julio de 2023.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo – Rector – presidente del Consejo Directivo.
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
María Soledad Suarez Portugal	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Presentación nuevos programas complementación
4.	Informe de Ejecución Presupuestal segundo trimestre
5.	Política Micro-credenciales
6.	Política Alumni CEIPA
7.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN NUEVOS PROGRAMAS COMPLEMENTACIÓN

Para este punto asiste el Profesor Diego Alejandro Pérez Galeano Líder Modelo Pedagógico. Inicia explicando que lo que se pretende presentar es la complementación al paquete de programas que se presentarán para aprobación del MEN. En abril se aprobaron 12 programas y de acuerdo con las observaciones que se presentaron en esa anterior sesión, hoy se presenta el listado completo de 25 programas para la aprobación del resto de estos por parte del Consejo Directivo, como se presenta a continuación:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Escuela	Programa	Nivel de formación	Créditos
Global Futures	Marketing digital	Pregrado	160
	Global Management	Pregrado	160
	Ingeniería financiera y de riesgo	Pregrado	160
	Ingeniería Robótica	Pregrado	160
	Ingeniería de Sistemas	Pregrado	160
	Ingeniería Industrial	Pregrado	160
	Estadística y Ciencia de datos	Pregrado	160
	Especialización en Marketing digital	Especialización	22
	Especialización en Transformación digital	Especialización	22
	Especialización en Gerencia del Emprendimiento Tecnológico	Especialización	22
	Especialización en Analítica para los Negocios	Especialización	22
	Especialización en Ciberseguridad	Especialización	22
	Maestría en Gerencia de Emprendimiento Tecnológico	Maestría	40
	Maestría en Analítica para los Negocios	Maestría	40
Planetary Health	Ingeniería Ambiental	Pregrado	160
	Psicología	Pregrado	160
	Especialización en Gerencia de Turismo Sostenible	Especialización	22
	Maestría en Gerencia Global y Sostenibilidad	Maestría	40
Social Prosperity	Derecho	Pregrado	160
	Especialización en Artes, culturas, saberes y patrimonio histórico	Especialización	22
	Especialización en Creatividad	Especialización	22
	Especialización en Modelos de Negocios Emergentes	Especialización	22
	Maestría en Creatividad para el Desarrollo Social	Maestría	40
	Maestría en Transformación Digital para la Educación	Maestría	40
	Maestría en Liderazgo e Innovación Educativa	Maestría	40

Decisión: Luego de discutirse la propuesta y la estrategia para la implementación de los nuevos programas, los consejeros por unanimidad aprueban la creación de los programas expuestos y la presentación de estos ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención de registros únicos calificados para ofertarlos en las modalidades presencial y virtual.

4. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGUNDO TRIMESTRE

María Alejandra Pérez presenta el informe de ejecución del primer semestre de 2023, al cierre del mes de junio. En el archivo que se presenta se indican las áreas o conceptos que en la financiera normalmente se manejan. Se parte del presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para este año. De ingresos se tenían proyectados 38.800 millones aproximadamente para cierre de año y al cierre del mes de junio tenemos unos ingresos de 19.414 millones, se ha presentado un buen comportamiento. En el costo de la prestación del servicio se presenta una ejecución al 100% al mes de junio. En el proceso de venta vamos en una ejecución al 88%.

En el costo directo un cumplimiento del 96%, representamos un margen bruto al mes de junio del 50.93% sobre el total de los ingresos. La administración académica, presenta una ejecución presupuestal del 92%. Unidades de negocio con una ejecución del 85%. En tecnología tenemos una ejecución del 87%. En el área corporativa, hay una sobre ejecución al mes de junio porque tenemos una provisión de servicios públicos y gastos de viaje institucionales porque se han incrementado entonces se está haciendo una provisión para poder revisar al fin de año como vamos a organizar el presupuesto para que no vayamos a tener una desviación mayor. En administrativos tenemos una ejecución al 84%. Dirección institucional al 100%, aquí tenemos la participación de CINTANA, se han hecho provisiones mensuales para no cargar en un solo mes la factura que la empresa nos presenta del año. Un resultado operacional de 276% frente a lo que teníamos proyectado y en otros ingresos estamos muy por encima de lo que teníamos proyectado, teníamos que a junio presupuestado 375 millones aproximadamente pero realmente llevamos 1.262 millones al mes de junio.

En Depreciación y amortización tenemos una sobre ejecución porque estamos cargando todo lo que estamos

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

cargando todo lo que se ha comprado en temas de licenciamiento y en otros gastos es toda la paetrew que afecta diferencia en cambio en las inversiones que se tienen.

El resultado neto a junio es muy bueno ya que estamos en este momento en 1.256% por encima de lo que teníamos proyectado al mes de junio, estamos presentando una utilidad de 1.400 millones en el informe que tenemos hasta el momento.

Alberto Toro manifiesta que los resultados a junio son excelentes y felicita a las directivas de la institución.

Jorge Wise indaga sobre el resultado operacional tan alto y Alejandra Pérez aclara que hemos tenido mas ingresos y esto impacta positivamente en el resultado operacional. Hay gastos que se ejecutan en el segundo semestre entonces en el segundo semestre estas cifras variarán e implicará que los resultados a fin de año sean muy similares a lo inicialmente presupuestado para 2023.

No se generan observaciones adicionales al informe de ejecución presentado.

5. POLÍTICA MICRO-CREDENCIALES

Para la presentación de este tema ingresan a la reunión la profesora Diana Cristina Bedoya y el Profesor Geovanny Perdomo.

Inicia el profesor Perdomo precisando que la propuesta se estructuró desde I Solutions con docentes de la escuela. La propuesta busca aprovechar una oportunidad que ofrece el mercado, inspirada en la necesidad y la manera como los diferentes consumidores de contenido y las personas que quieren formarse están buscando desarrollar competencias de forma ágil y rápida que los habilite al mundo laboral. Para eso hay unos referentes alrededor del Marco Nacional de Cualificaciones que nos permiten impulsar la propuesta. A los consejeros se les envió previamente el borrador de acuerdo construido.

El proyecto de acuerdo tiene 6 elementos: objetivo, definición, propósito, alcance, procedimiento y presupuesto. Lo que se busca es que la institución cuente con un marco legal que permita brindar al entorno una propuesta respecto al tema.

Las Micro credenciales las entendemos como certificaciones que buscan el reconocimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permiten a las personas desarrollar competencias específicas reconocidas por la academia y del sector productivo, no solamente que abordan necesidades del lugar de trabajo, sino que están muy asociados a la proyección profesional de las personas en el marco nacional de cualificaciones.

Nuestra inspiración como equipo está asociada a seis puntos clave:

1. Aprovechar una tendencia global – cualificaciones laborales
2. Capitalizar una oportunidad – Desarrollo de competencias
3. Generar nuevas capacidades – Micro certificaciones
4. Monetizar experiencias y aprendizajes – Reconocimientos
5. Articular procesos de formación- formal, no formal e informal
6. Balancear los ingresos institucionales - Recurrentes

El propósito para presentar la propuesta es establecer una política y procedimiento para micro certificar, generar una capacidad de gestión en micro credenciales, desarrollar un modelo de negocio basado en micro credenciales, articular los procesos de educación formal, no formal e informal, configurar una plataforma

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

educativa tipo Marketplace e innovar en el modelo pedagógico de entretenimiento académico.

Esto se logra desarrollando una estrategia académica (cualificaciones), estableciendo un gobierno académico (estructura y decisión), generando una metodología de gestión (innovación pedagógica), implementando un modelo de ingresos (portafolio), ejecutando un modelo de operación (procesos y tecnología) y evaluando el desempeño (indicadores).

Se busca generar fuentes alternativas de ingresos, ampliar la participación de CEIPA en el mercado y diversificar el portafolio de productos y servicios de valor en términos de formación.

Para la implementación de la propuesta se requiere no solo la expedición normativa correspondiente, sino además la aprobación de la guía de gestión, revisar, ajustar o derogar acuerdos que le sean contrarias a la propuesta, definir el gobierno de gestión, destinar recursos y presupuesto para el modelo de negocio, y revisar y articular el plan de articulación.

Jorge Wise propone que se haga un esquema financiero del proyecto y vale la pena determinar en cuales campos el CEIPA se destacaría con este proyecto. Marisol Suarez sugiere que al ejercicio de proyección del negocio se tenga en cuenta qué recursos de la organización se van a requerir, que costo real va a tener lanzar este Marketplace, la estrategia y lo que se espera. El profesor Perdomo responde las preguntas planteadas.

Decisión: Los consejeros no aprueban el proyecto de Micro credenciales hasta tanto no se genere el esquema financiero y se den las claridades a los interrogantes planteados.

6. POLÍTICA ALUMNI CEIPA

La propuesta fue enviada previamente a los Consejeros. La política Alumni CEIPA servirá como referente para la gestión y el relacionamiento con la comunidad de egresados y graduados CEIPA. Tiene como propósito ofrecer programas de acompañamiento continuo para el desarrollo y consolidación de las habilidades en el Ser, el Saber y el Saber Hacer, generar sinergias entre la población Alumni y los diferentes públicos de interés para ella, como empresarios, emprendedores, profesores, estudiantes y asesores, gestionar el Centro de empleabilidad que concentre la gestión de ofertas laborales y el acompañamiento en la integridad física y emocional del aspirante, fortalecer las competencias profesionales de la población Alumni que le permitan aumentar sus posibilidades de inserción al sector productivo, sea como empleados o empresarios y apoyar la promoción de la oferta de servicios institucionales en donde tiene participación e interacción social la población Alumni.

Las líneas de trabajo propuestas son:

Alumni 360: además de la ocupación en el Saber y el Saber Hacer, CEIPA orienta los esfuerzos desde la dimensión del Ser, bajo este marco, Alumni 360 ofrece programas de acompañamiento continuo en el desarrollo de habilidades que contribuyen al reconocimiento y crecimiento personal y profesional del Alumni CEIPA.

Social Alumni: desde Social Alumni se busca generar espacios que permitan al profesional administrar los diferentes entornos, relacionarse con los distintos actores sociales y gestionar el conocimiento en red. Lo anterior sirve como génesis para el desarrollo de nuevas competencias personales y profesionales.

Job – connection: en CEIPA entendemos que la inserción al mundo laboral no es tarea exclusiva del graduado; en esta actividad intervienen la empresa, el gobierno y la universidad. Desde nuestra dimensión,

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

hemos creado una línea de trabajo que se concentra en la gestión de ofertas de trabajo y el acompañamiento en la integridad física y emocional del aspirante a través del Centro de Empleabilidad.

Alumni Extended: Desde Alumni CEIPA se promocionan las oportunidades de aprendizaje, investigación y gestión de conocimiento que permite el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI+i) y la unidad de investigación de la Institución. Esta línea de trabajo busca que el Alumni CEIPA tenga acceso oportuno y preciso a fuentes de información, tanto primarias como secundarias, que le permitan fortalecer sus competencias y compartir el nuevo conocimiento con la comunidad académica y empresarial del territorio y el mundo.

Decisión: El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Política Alumni CEIPA.

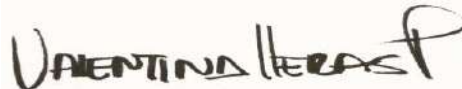
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria